

FECHA: FEBRERO 07 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Dormitó y perdió el camino"
	"Caen 19 templarios por ataque a Oxxos"
	"Caen células de templarios por ataques a Oxxos"
	"Detienen a presuntos atacantes de Oxxos"
	"Presos, 19 presuntos atacantes de Oxxo's"
	"¡Estado de sitio!"
	"Signan convenio a favor de pueblos indígenas"
	"CAEN 19 POR ATAQUES A OXXOS"
	"Niegan tricolores cifras maquilladas en influenza"
	"Promete Cámara ajuste de asesores"
	"Devoran Afores ahorros"
	"Iris: no debo nada, que me investiguen; senadora del PRD se presenta en la PGR"
	"Empantanar los republicanos la reforma migratoria"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Será Morena un duro golpe a PRD: Teresa Samperio León, fundadora del PRD en Hidalgo, aseguró que la conformación del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en México será el golpe más fuerte que experimente el sol azteca a 25 años de su creación. Tal como lo reconoció el perredista Carlos Navarrete, Samperio dijo que el partido experimenta una caída, producto de las malas decisiones que se han tomado, como apoyar algunas reformas del Ejecutivo federal que no fueron del todo acertadas. "Lo que hizo Jesús Zambrano (presidente del PRD en México) al aliarse al Pacto por México, fue traicionar al pueblo; sin embargo, consideró que es momento de corregir esos errores y reconocer que se equivocaron", indicó Samperio. Cabe señalar que dirigentes del PRD en Hidalgo, como Marco Antonio Rico Mercado, han expresado que hasta el momento no han tenido una afectación por la reorganización de Morena, salvo 20 renuncias al partido para irse a militar a la organización de AMLO. **(José Antonio Alcaraz, página09)**

Criterio-Toma Crespo Arroyo protesta de consejo: El presidente del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo, exhortó a enarbolar con orgullo los principios del priísmo –libertad, justicia, trabajo, igualdad y solidaridad– a los nuevos integrantes del Consejo Político Municipal de Ixmiquilpan, al tomarles protesta y manifestarles que son el máximo órgano colegiado de este instituto político, lo que les significa una gran responsabilidad. El actual consejo político está encabezado por Alejandro González Enciso, dirigente del PRI en la localidad, y Leticia Hernández García, secretaria general, a quienes Crespo Arroyo reiteró su apoyo para mejorar las condiciones de su edificio y hacer del Revolucionario Institucional un partido eficiente y eficaz, que escuche y atienda las necesidades de la población a través de un trabajo de gestión permanente y la capacitación

del comité municipal, con el objetivo de que la gente del campo acceda a los proyectos productivos y las jefas de familia, a las becas. Crespo expresó que el bienestar de Hidalgo e Ixmiquilpan es la causa que los une y recordó que la entidad estuvo olvidada durante 12 años por el gobierno federal; sin embargo, "ahora con el trabajo del presidente al estado le va mejor".

(Redacción, página 12)

Milenio-Renuevan al consejo político municipal del PRI Ixmiquilpan: (Redacción, página 11)

Crónica-Toma protesta dirigida a su CPM en Ixmiquilpan: (Hugo Cardón, página 05)

Síntesis-Crespo exalta la ideología del priismo: (Jaime Arenalde, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-Terminará Constituciones Ixal edificio de IFE en Hidalgo: Construcciones Ixal SA de CV será la encargada de terminar las oficinas de la junta ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) en Hidalgo, tras el retraso de la obra y pese a los 59 millones de pesos invertidos. Supervisa los trabajos Versatil punto com, luego que Constructora Gen incumplió contrato en el plazo establecido. El instituto electoral optó por empresa del Distrito Federal, colonia Venustiano Carranza, para edificar sus oficinas en la capital de Hidalgo, de acuerdo con registros de dicha firma en el portal Compranet. Como parte de su historial, en 2010 la empresa ganó licitación nacional por un millón 370 mil pesos para construir pisos de concreto para módulo de laboratorio en Marques, municipio de Querétaro. En ese mismo año, la constructora ganó contrato de obra para supervisar trabajos de mejoramiento en instalaciones del centro de cómputo del IFE y resguardo de documental, ubicado en San Agustín Tlaxiaca. El monto fue 389 mil pesos. Tan solo en 2012 Construcciones Ixal ganó dos licitaciones del Centro Nacional de Metrología por 5 millones 368 mil 263 pesos con la finalidad de construir base de concreto para laboratorio de aceleración y obra civil en área de oficina. Al recorrer la construcción de las oficinas de la junta ejecutiva del IFE ubicadas sobre bulevar Colosio, se constató que trabajadores terminan la fachada del edificio y que los interiores están en obra negra. **(Víctor Valera, página 04)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Más recursos a indígenas: La mañana de ayer en la comunidad de Naxthey municipio de Alfajayucan, se llevó a cabo la firma del convenio de Colaboración 2014 entre el gobierno del estado y la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) mediante el cual se prevé destinar varios millones de pesos para obras de infraestructura básica. Entre otros proyectos se cuenta ampliación de la redes de energía eléctrica y de agua potable, proyectos productivos, viviendas, que se impulsarán este año para beneficio de más de 30 municipios. En el convenio también se contempla la construcción de cuatro unidades médicas en distintas regiones de la entidad. Así como la suma de voluntades entre la CDI, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el programa Oportunidades, para brindar atención a las familias indígenas que viven en condiciones de vulnerabilidad. En este marco se prevén destinar poco más de 28 millones de pesos para proyectos productivos. De igual forma se tienen contemplada la construcción de 300 viviendas para familias indígenas de la entidad. En el caso particular de Alfajayucan se aprobó un presupuesto de 10 millones de pesos para obras de infraestructura básica. El gobernador José Francisco Olvera y la comisionada Nuvia Mayorga Delgado, firmaron los tres convenios de colaboración antes cientos de habitantes reunidos en dicha comunidad. A decir de la titular de la CDI, Nuvia Mayorga, en la cuestión alimentaria se busca que los pueblos indígenas puedan tener recursos o programas como Liconsá, "que puedan entrar en estas comunidades donde no estaban". Agradeció el apoyo de la paraestatal Comisión Federal de Electricidad (CFE) ya que aporta 30 por ciento del subsidio para las electrificaciones en las comunidades indígenas. Pidió al delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Salomón Bulos, coordinar esfuerzos con la CDI para llevar más caminos rurales a las comunidades, al asegurar que muchas veces no le alcanza el presupuesto a la dependencia federal que encabeza. De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 una de las metas es identificar la necesidad para fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas a través de una revisión a fondo del diseño e instrumentación de los programas enfocados a su beneficio. Además de la operación de los fondos destinados a su desarrollo, en un marco de respeto a su autonomía, identidades, voces y prioridades, y establece como estrategia el "Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos". Así como establecer la necesidad de garantizar el respeto y protección de los derechos humanos incluyendo los derechos civiles, políticos económicos, sociales, culturales, a la salud y la erradicación de la discriminación. Ante esto la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, bajo un enfoque de derechos, expidió recientemente los lineamientos de operación del Programa de Derechos Indígenas. La firma de este convenio fue atestiguada por el presidente municipal, Óscar Ángeles García; el diputado federal Víctor Velazco; el presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso local, Luciano Cornejo Barrera; los secretarios de Desarrollo Social, de Planeación y de Obras Públicas, Geraldina García Gordillo Alberto Meléndez Apodaca y Jesús Romero Quintanar respectivamente, así como el delegado de la CDI Daniel Jiménez Rojo, entre otros. **(Martín Anaya, página 06)**

Milenio-Firman autoridades de Hidalgo y Cdi acuerdo: (Érika Gutiérrez, página 04)

- Crónica-Establece CDI acuerdos con Hidalgo para abatir rezagos: (Hugo Cardón, página 04)**
El Independiente-Firman acuerdo por 751 mdp para abatir rezago en comunidades indígenas: (Redacción, página 02)
El Reloj-Signan convenio a favor de pueblos indígenas: (Daniel Pelcastre, primera plana)
El Sol de Hidalgo-Entregan obras Francisco Olvera y Nuvia Mayorga: (Redacción, página 10A)
Plaza Juárez-Olvera y Nuvia Mayorga entregan obras por más de 10 mdp: (Redacción, página 03A)

Milenio-"Sacar a etnias de la pobreza", la instrucción presidencial: La titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en el gobierno federal, Nuvia Mayorga Delgado, afirmó que entre las principales instrucciones que ha recibido del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, es contribuir para sacar a los indígenas "de la pobreza extrema en la que se encuentran". Durante una gira de trabajo por la comunidad de Naxthey, municipio de Alfajayucan, la funcionaria federal dio a conocer parte de las obras, acciones y proyectos programados para este año, al tiempo que reiteró el compromiso de la Federación para atender las demandas más apremiantes de las comunidades marginadas. La funcionaria, originaria del municipio hidalguense de Francisco I madero, resaltó que para este 2014 se prevén proyectos importantes a desarrollar, como en los municipios como Chilcuautla, Huejutla, Xochiatipan, Yahualica, Acaxochitlán, Alfajayucan, Atlapexco, Chapulhuacán, Huautla, Ixmiquilpan, Jaltocán, Lolotla, Metztlán, Nicolás Flores, Metzquititlán, San Felipe Orizatlán, Tasquillo Tlanchinol y Zimapán, que este año recibirán diversos beneficios. La funcionaria felicitó a los presidentes municipales "porque son los beneficiarios con todas las obras que se están dejando en esta firma de estos tres convenios"; además, sostuvo que "la instrucción que tenemos del presidente Enrique Peña Nieto es de consolidar y trabajar muy fuertemente en la construcción de la infraestructura básica en los pueblos y en las comunidades indígenas". En este marco resaltó el valor de la gente de las comunidades indígenas, puesto que afirma que cuentan con una cultura, y con tradiciones, y "con su cosmovisión que es la forma como ven la vida". Admitió que muchos pueblos indígenas de Hidalgo, piden una serie de apoyos, por lo mismo que están preocupados por el desarrollo de sus localidades. **(Martín Anaya, página 06)**

El Reloj-Trabaja CDE para apoyar a quince millones de indígenas: (Daniel Pelcastre/Sergio Juárez, página 05)

Milenio-Reconoce FOR apoya de Federación a marginados: En el marco de la firma del convenio de colaboración 2014 entre el Poder Ejecutivo y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el gobernador José Francisco Olvera Ruiz reconoció el apoyo de la Federación para con los pueblos marginados. Dijo que como estado se sumará a estas acciones encaminadas a fortalecer la vida de quienes habitan en condiciones vulnerables, pues aceptó que en todavía "muchos de nuestros hermanos han tenido que recurrir al doloroso paso de la migración pero aún hay más de 550 mil habitantes en las tres zonas indígenas". Reconoció que aún existen muchas carencias y necesidades pero en la actualidad, dijo que "la preocupación viene de alguien que conoce Hidalgo que sabe de nuestras necesidades que también conoce nuestro espíritu fuerte por el trabajo". Hay respuesta a través de nuestra paisana Nuvia Mayorga porque así lo ha resuelto", afirmó ante la presencia de legisladores, presidentes municipales y el anfitrión, Óscar Ángeles García. Muchas gracias por darnos, por permitirnos esta oportunidad porque aquí demostramos y mantenemos viva la filosofía con la que les prometimos desde un principio, indicó el gobernador al reiterar el compromiso del gobierno que encabeza con los proyectos de la federación. Y es que recordó que "primero lo hicimos para recoger las demandas ahora ya es el tiempo de las soluciones y las respuestas". Ahora dijo, "llegamos a esta comunidad del municipio de Alfajayucan, aquí felizmente en campo abierto pero donde está la gente a donde vive todos los días las carencias y sus problemas y esto nos permite cumplir otros propósitos". En esta suma de esfuerzos y voluntades "está plasmada la preocupación de una paisana nuestra que hoy conoce y entiende lo que sucede en todas las zonas indígenas de la patria", al referirse a Mayorga Delgado. "No olvida que su patria chica es Hidalgo y que está volteando a vernos como una hermana y una amiga y está haciendo el esfuerzo por dedicarnos mayores recursos", donde insistió en que "está plasmada la pasión y la energía de Nuvia Mayorga". Recalcó que las zonas indígenas deben ser motivo de orgullo "para nosotros porque nos dan identidad, ahí están nuestras raíces", dado que de ahí se derivan dijo la nuestra cultura y nuestras tradiciones. Por lo antes dicho el jefe del ejecutivo estatal declaró que "hoy aquí con este apoyo que nos otorga la comisión de los pueblos indígenas refrendamos que el compromiso que tenemos aún vivo, que está vigente de trabajar permanentemente todos los días para ayudar a resolver sus problemas de marginación y atraso que tienen nuestras comunidades". **(Martín Anaya, página 07)**

Milenio-En un año se triplica la cifra de niños quemados: El fin de año pasado fue muy singular. Verdaderamente nos asustó, porque nunca habíamos tenido, en un solo mes, 26 niños quemados en riesgo de perder la vida. Casi uno diario", lamentó ayer de visita en Pachuca la señora Virginia Sendel de Lemaitre, presidenta de la Fundación Michou y Mau IAP, que se encarga de apoyar a niños que han sufrido quemaduras severas. Diciembre es el mes en el que comúnmente más casos ocurren, por la pirotecnia, la preparación de comidas calientes, y por fogatas y anafres utilizados. El número de incidentes en el periodo, en promedio, es de 10 niños. Esto significa que casi se triplicó la cifra en 2013. La también periodista subraya la advertencia de que los niños no pueden estar en cocinas, pues "la gran mayoría de los casos ocurrieron por líquidos hirvientes, porque se volcaron encima lo que se estaba cocinando, o porque al poner a enfriar el traste en el que se cocinó, el niño camina y cae al interior" La fundación que Sendel encabeza en México se encarga, entre otras cosas, de apoyarlos para que sean atendidos por especialistas de Hospitales Shriners de Galveston Texas, y ofrece para emergencias el teléfono gratuito 01800 080 81 82. Ella dijo que se necesita intensificar la prevención en todo el país: "Realmente nunca ha habido una campaña permanente e intensiva de prevención en México, pues estas deben durar al menos 10 años para dar resultados positivos", y anunció que ya preparan una. En lo referente a Hidalgo, señala que de momento no ha habido quemados graves. Sólo hay tres pequeños en Galveston y el resto son atendidos en el hospital infantil estatal. La cifra histórica en la entidad es el traslado de 55 niños hidalguenses graves en 12 años. Esto representa, aproximadamente, un caso cada dos meses y medio. Y en este momento, señaló la Presidenta de Michou y Mau, "tenemos a 272 niños recuperándose por secuelas de quemaduras no graves, pero que requirieron prótesis, cirugías estéticas, trajes de compresión y otros apoyos". El Sistema DIF Hidalgo y la Fundación Michou y Mau lanzaron la campaña "No te quemes" en el estado, la cual consiste en un programa de prevención a quemaduras entre niños menores de cinco años, sector de la población que es la más afectada por accidentes con líquidos hirviendo. Dicha campaña consiste en un camión lúdico donde los niños aprenden cómo evitar accidentes con líquidos calientes, principal causa de quemaduras entre los menores de cinco años, accidente que en casos extremos es mortal, precisó la presidenta del DIF, Guadalupe Romero. **Atención integral** El Hospital del Niño DIFH atendió en 2013 a 140 pacientes por quemaduras, de los cuales nueve fueron trasladados a Galveston, Estados Unidos, y otra decena al Distrito Federal para su atención, señaló el director del nosocomio, Marco Antonio Escamilla. El directivo recordó que el centro hospitalario ya cuenta con una Unidad de Atención a Quemados, misma que opera con personal capacitado en Estados Unidos para la atención de infantes que sufrieron este tipo de accidentes. "Ya se encuentra totalmente integrado todo el sistema de atención para niños quemados, conformado por nueve personas, quienes recibieron capacitación en el Hospital Shriners, y ello hace más eficiente el manejo y toma de decisiones en estos casos", dijo. Escamilla destacó que ya cuentan con el protocolo de atención a niños quemados, lo cual ayuda a la respuesta de emergencia en las primeras horas tras el incidente, tiempo vital para la recuperación. **(Sergio Villafuerte y Alejandro Suárez, página 08)**

Crónica-Que descuido no cambien sus vidas: (Milton Cortés, página 22)

El Reloj-Buscan prevenir accidentes asociados con quemaduras: (Ivet Pasquel, página 07)

El Sol de Hidalgo-Arrancan campaña preventiva "No te quemes": (Liliana Castillo, página 10A)

Plaza Juárez-Arranca el Programa "No te Quemes" del DIF Hidalgo: (Alejandra Vera Asiain, página 03A)

Síntesis-Inicia DIF campañas nacional contra quemaduras en niños: (Tania Monroy, página 02)

Criterio-Se dice inocente edil acusado de haber golpeado a Virginia Ortiz: Hilario Mendoza Benito, presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero, a través de un documento, se declaró inocente de haber golpeado a su esposa, confirmaron fuentes internas del Congreso local. Apenas ayer la Comisión Instructora analizó los documentos enviados por el edil de extracción priísta el pasado martes 4 de febrero, en respuesta a la notificación que le hizo el Congreso en la cual aludió al principio de inocencia. De acuerdo con el diputado presidente de la Comisión Instructora, Humberto Lugo Guerrero, por acuerdo con los legisladores que llevan el caso, no revelarían los detalles hasta que este se haga público en una sesión abierta. Dentro del proceso llevado, dicha comisión ya comunicó a la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) y al propio alcalde para que puedan ofrecer las pruebas a fin de determinar en 30 días hábiles si procede o no el desafuero. Por su parte, José Alfredo Sepúlveda Fayad, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) informó que Virginia Ortiz Monroy, esposa de Mendoza Benito, ha acudido en dos ocasiones a esta instancia, para pedir que se retire la investigación contra su esposo. El ombudsman estatal señaló que este caso se seguirá de oficio y no se considera el cierre del expediente sino hasta concluir la investigación. Cabe destacar que a pesar de las lesiones que le ocasionaron hospitalización y cirugías reconstructivas maxilofaciales, la afectada también acudió al Ministerio Público (sin éxito) para retirar la denuncia y otorgar el perdón a su agresor, con quien regresó a principios de enero. **(Staff, página 05)**

El Independiente-Esgrime alcalde de Tepehuacán principio de inocencia: (Redacción, página 03)

El Reloj-Apela edil de Tepehuacán principio de inocencia: (Verónica Ángeles, página 05)

Plaza Juárez-Son inocente, dice alcalde golpeador: (Redacción, página 03A)

Criterio-Aseguran a 19 templarios por ataques a Oxxos: Fuerzas federales detuvieron a 19 miembros del cártel de los Caballeros Templarios, señalados como los responsables de los ataques contra tres tiendas Oxxo en Hidalgo y el Estado de México, ocurridos el 19 de enero. De acuerdo con la Secretaría de Gobernación (Segob), nueve de los detenidos fueron aprehendidos en Michoacán (Morelia) y los diez restantes en Edomex (Huehuetoca). En conferencia de prensa, Monte Alejandro Rubido, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, señaló que mediante trabajo de inteligencia, fuerzas federales realizaron operativos para los aseguramientos. En Huehuetoca, dijo, los delincuentes mantenían secuestrada a una persona, la cual fue liberada. Rubido advirtió que, de acuerdo con información de inteligencia, la célula criminal preparaba más ataques de este tipo, precisamente en Michoacán. Durante las detenciones fueron aseguradas ocho armas largas, siete armas cortas, diez vehículos, equipo de comunicación, una caja con libros y trípticos con propaganda alusiva a los Caballeros Templarios, así como 4 kilogramos de droga sintética. Los detenidos y lo asegurado fueron trasladados a la Ciudad de México y puestos a disposición del Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigaciones de Delincuencia Organizada (Seido), de la Procuraduría General de la República (PGR). En los ataques, ocurridos el 19 de enero, grupos de delincuentes asaltaron e incendiaron con gasolina y bombas molotov tiendas Oxxo, dos en Hidalgo y una del Estado de México, sin que se registraran pérdidas humanas. **(Staff, página 07)**

Milenio-Caen células templarias por los ataques a Oxxos: (Lorena López y Rubén Mosso, página 24)

Crónica-Confirma Segob captura de involucrados en caso Oxxo: (Juan José Herrera, página 02)

El Independiente-Caen 19 presuntos responsables de ataques a tiendas Oxxo: (Redacción, página 03)

Síntesis-Caen presuntos responsables de ataques a Oxxo: (Georgina Obregón, página 03)

Crónica-Rechaza Tello cifras maquilladas respecto a influenza en el estado: Existe abasto suficiente de vacunas en todos los centros de salud de Hidalgo, confirmó la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rocío Tello Zamorano, quien reiteró que el padecimiento está controlado, por tanto descartó "cifras maquilladas", tanto de muertos como contagios. Del 1 de enero al 5 de febrero, Hidalgo registró 158 casos de influenza de los cuales 151 son tipo AH1N1, en tanto reportó 23 defunciones. Por ello, la presidenta de la Comisión de Salud en el Congreso local mantiene comunicación permanente con las dependencias encargadas de informar y recopilar datos respecto al comportamiento de esta enfermedad respiratoria, mediante reuniones coordinadas. En estos encuentros comunican que el padecimiento está en total control, por lo que no amerita la emisión de una alerta epidemiológica. "Resultaron las cifras menos esperadas por los cambios de temperatura y que los virus van mutando, por eso la importancia de cumplir las medidas de prevención y evitar la automedicación". Aunque las Secretarías de Salud, tanto a escala federal como estatal, confirmaron que el número de enfermos aumentará por la temporada de frío, las instancias gubernamentales cuentan con las vacunas suficientes para atender a la población. Pese a las especulaciones respecto al número de contagios y muertos es latente, los datos oficiales indican que en Hidalgo la enfermedad permanece contralada. "Sí se esperan (Sic) más muertes y contagios, por ello debe cuidarse la población más vulnerable, o bien los pacientes inmunodeprimidos como mujeres embarazadas, personas con diabetes o hipertensión, desnutrición, o quizá que llevan un proceso de quimioterapia, derivado del cáncer u otro padecimiento agregado". Respecto a los efectos secundarios de la vacuna, la legisladora tricolor aclaró que existen algunos síntomas leves derivados de la aplicación de este medicamento; sin embargo, no representan un peligro para la salud. "Recordemos que son reacciones lógicas, pues las vacunas son virus atenuados; es decir, que la cepa se mitiga, finalmente cuando un cuerpo extraño entra al organismo éste reacciona inmediatamente". De acuerdo con especialistas médicos el riesgo de que una vacuna contra la influenza cause un daño grave o la muerte es extremadamente mínimo. No obstante, es posible que provoque algunas reacciones alérgicas como enrojecimiento, sensibilidad o inflamación donde se administró la inyección; fiebre en bajos grados y dolores corporales. En cuestiones más graves aproximadamente una persona de cada 100 mil al año desarrolla el Síndrome de Guillain-Barré (GBS), enfermedad caracterizada por fiebre, daño en las neuronas y debilidad muscular, este padecimiento es relacionado directamente con la aplicación de vacunas inyectables. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Despiden a funcionario por condicionar Oportunidades: La coordinación estatal del programa Oportunidades cesó a un empleado acusado de condicionar la entrega del programa sin mencionar su nombre. El responsable en la entidad, Antonio Lechuga Reyes confirmó cero tolerancia para los elementos que incurran en prácticas ilegales, a fin de transparentar el esquema y dar certidumbre. Explicó que de las 500 quejas contra el programa no todas están asociadas con anomalías, sino en algunos casos son sugerencias o recomendaciones de las beneficiarias para mejorar la entrega de recursos. "No son quejas ni siquiera hacia el personal de Oportunidades, no hubo más que dos señalamientos de una persona que ya no trabaja con nosotros, pero nada grave." Los comentarios son a través de buzones instalados en presidencias municipales o directamente en la coordinación; son revisados bimestralmente por la Contraloría del estado y canalizados a las distintas dependencias para su atención. "Invitamos a las beneficiarias hacer la denuncia en caso de mal uso del programa,

del personal o cualquier componente del programa. Hoy lo que buscamos es mayor transparencia en el gobierno, es lo que nos pidió la coordinadora nacional." En entrevista detalló que las quejas más recurrentes son malos tratos en centros de Salud, "no en todos", así como en el sector educativo o incluso condicionamientos. **(Gerardo Neria, página 02)**

El Independiente-Destacan alcaldes priistas por señalamientos en cuentas públicas: De los 10 alcaldes con más irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) en la cuenta pública 2012 destacan cinco emanados del Revolucionario Institucional (PRI), dos del Partido del Trabajo, un panista y uno del Verde Ecologista. El primer lugar es para el alcalde priista de Mineral de la Reforma Filiberto Hernández Monzalvo, quien debe solventar 10 millones 725 mil 683 pesos por falta de autorización de erogaciones e incumplimiento a la Ley de Ingresos y Tarifas. Continúa Fidencio Gachuz Ramírez, presidente municipal de Santiago de Anaya, quien debe comprobar 9 millones 647 mil 399 pesos, por falta de recuperación de anticipos, títulos de crédito, transferencias entre fondos y obras que no benefician a la población. El tercer lugar de los priistas con mayor monto que solventar es para el alcalde de San Felipe Orizatlán Manuel Rivera con 5 millones 850 mil 718 pesos, por falta de documentación justificativa de erogaciones, transferencia entre fondos y pagos duplicados. Fernando Miranda, presidente municipal de Tepeji debe solventar 4 millones 928 mil 886 pesos por incumplir Ley de Ingresos, así como recursos aplicados en rubros y programas distintos a los fines contemplados. Alberto Franco, alcalde tricolor de Tepeapulco, tiene que solventar 4 millones 112 mil 295 pesos, por pagos duplicados, carencia de recurso en bancos y falta de recuperación de anticipos, títulos de crédito. También destacan dos presidentes municipales emanados del Partido del Trabajo: Alfredo Zúñiga, Progreso de Obregón con 7 millones 104 mil 770, así como Mario Pacheco por Ajacuba con 3 millones 381 mil 676 pesos por solventar. Cipriano Charrez, alcalde panista de Ixmiquilpan, debe justificar 3 millones 618 mil 856 pesos; Fernando Jiménez, presidente municipal del Verde Ecologista en Huichapan tiene que solventar 5 millones 586 mil 633 pesos. San Román Duval, alcalde de Huejutla emanado de Movimiento Ciudadano, debe justificar 12 millones 624 mil 487. **(Víctor Valera, página 06)**

Criterio-Sin solventar 2011 Coede y 10 alcaldes: (José Antonio Alcaraz, página 06)

El Reloj-Analizarán diputados resultados de cuenta pública municipal: (Verónica Ángeles, página 04)

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Avanza con obras en la capital hidalguense: Brindar espacios dignos para los niños y realizar obras que contribuyan a la conectividad desde diversos puntos de la capital es una premisa de la administración. De ahí que el alcalde de Pachuca Eleazar García Sánchez, acompañado de funcionarios municipales, llevó a cabo un recorrido de supervisión. "Estas obras son importantes para el ayuntamiento porque darán otra imagen a la ciudad, y hasta el momento ofrecen un avance considerable, lo que permitirá que en las próximas semanas sean entregadas a los ciudadanos de Pachuca. "Estuvimos en Ramírez Ulloa donde se realiza una ciclovía, lo que nos va a permitir que la gente pueda transitar de la mejor manera usando la bicicleta, también fuimos a evaluar los avances de conectividad con la ciclovía del río de las avenidas". Asimismo, las autoridades municipales acudieron al estadio Revolución donde se aplica pasto sintético, en coordinación con el gobierno federal y estatal, para que posteriormente se realizara la inspección de un parque en la colonia Bosques del Peñar. El recorrido concluyó en la parte posterior de Cuesco, donde se lleva a cabo la construcción de una ciclovía "Este espacio nos va a permitir conectarnos al Sendero de las Américas y posteriormente atrás de constitución, todo esto se suma a los 40 km que estamos proyectando de ciclistas". **(Milton Cortés, página 09)**

Milenio-Pachuca aumenta su red de ciclovías: (Redacción, página 09)

El Independiente-Recorre alcalde obras de ciclovías: (Redacción, página 07)

El Reloj-Evalúan avances de ciclovías en Pachuca: (Yina Bautista, página 06)

Uno más Uno-Más ciclovías para Pachuca, anuncia Eleazar Garcia, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Municipios violentos: Los municipios de Tula y Pachuca se colocaron dentro de los 60 más violentos del país –hay más de 2 mil alcaldías en México- conforme al estudio realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal AC, respecto a los municipios de más de 100 mil habitantes que a la fecha son 216 en el país. De acuerdo con la asociación, el cálculo de las tasas de incidencia por cada 100 mil habitantes revela que los municipios están afectados por delitos violentos como secuestro, homicidio, lesiones, entre otros. Para el caso de Hidalgo, existe un parámetro especial puesto que de los 20 municipios con las tasas más elevadas de extorsión, 6 corresponden al Estado de México, entidad vecina en dos fronteras con la hidalguense que, efectivamente, es donde más delitos se cometen. Según la AC, la violencia en el país tienden a concentrarse en los municipios del Estado de México, en particular los del Valle de México conurbados con el

Distrito Federal cuya separación con Hidalgo es de escasos 30 kilómetros. Ante este escenario precisan que no puede descartarse que donde no han aparecido grupos de autodefensa o cárteles del crimen organizado, pronto aparezcan fenómenos como la violencia, la impunidad, la complicidad, entre otros. Incluso, analizan que de los 20 municipios con las tasas más elevadas de robos con violencia, 9 corresponden al Estado de México, en particular a Chalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec y Naucalpan, zonas que confluyen en población con Pachuca y su zona metropolitana. En cuanto a las cifras presentadas, Tula de Allende es el municipio más afectado del estado, pues presenta las tasas más elevadas de homicidios con violencia (13%) y denuncias por lesiones (12%) para un total de 31.99% de violencia generalizada en la demarcación, lo que lo colocan en el sitio 49 de los municipios. A pesar de no estar tan alejada, la capital hidalguense de Pachuca de Soto se encuentra en la posición 57 con un porcentaje en homicidios del 5% y de lesiones del 15%, menos que en Tula pero también dentro de los primeros 60 de todo el listado. No sólo son las cifras presentadas por organizaciones civiles o grupos ciudadanos, también son los cada vez más repetidos y frecuentes hechos aislados los que nos hacen suponer a la opinión pública que algo está pasando y que debe de atenderse de forma urgente, pues es en estos momentos de análisis cuando se debe aplicar la prevención. Otros municipios aparecen más alejados en el listado como lo son Mineral de la Reforma, Huejutla de Reyes y Tizayuca, sin embargo su incidencia no permite que figuren dentro de los 100 más violentos del país. Queda también la expectativa de lo que será la estrategia de seguridad estatal en la que no sólo se deben reducir los índices de delincuencia, sino que se debe dar certeza de que habrá calidad y garantía de paz social para los hidalguenses. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

¡SANTO! ¡SANTO! ¡SANTO!

El pasado 5 de febrero se cumplieron 30 años de la partida de uno de los grandes personajes populares como lo es EL SANTO, EL ENMASCARADO DE PLATA, personaje de leyenda, que creó en la mente de millones de mexicanos y no mexicanos, fantasías y escenarios de Las mil y una noches. Y este personaje nació hace 97 años en Tulancingo, donde medio lo celebraron, muy a la medida de una escultura que afortunadamente cambiaron, por las burlas que todo mundo hizo de una primera que hicieron y que más bien parecía de un enano y no de este gigante de la lucha y de la fantasía. Por cierto, no es posible que mejor en la ciudad de México tenga una escultura digna en la colonia Peralvillo, sobre la calle de Jesús Carranza y Gorostiza, a unos metros de Reforma y Canal del Norte. Sin embargo, la placa que debía de informar sobre la fecha de su inauguración fue robada. RODOLFO GUZMÁN era el nombre del Santo y nació un 23 de septiembre de 1917 en Tulancingo y fue el quinto de siete hijos. Su primer entrenador fue Jesús Lomelí que le propuso los nombres de "El diablo" "El ángel" o "El Santo". Eligió el del El Santo y no le fue mal con ese nombre. Su primera lucha ya como El Santo fue el 26 de abril de 1942 en la Arena México pero como rudo, estilo que cambiaría después como técnico porque éstos tenían más apoyo del público. Una decisión que definitivamente lo lanzó en el favor de los aficionados fue la aparición de su historieta SANTO, EL ENMASCARADO DE PLATA del artista y editor JOSÉ GUADALUPE CRUZ. Muchos de nosotros, con toda seguridad, leímos estas revistas en su formato original que era formato grande, con las imágenes del Santo en color sepia y con aventuras de una imaginación enorme. Sus vuelos desde edificios enormes, amparado en su devoción religiosa, sin que le pasara nada y su apego a la legalidad y defensa de las causas nobles y de los más débiles, lo convirtieron en un súper héroe que nada le pedía a los héroes del otro lado, así fuera Superman o Batman. El Santo tenía para ellos y para los que quisieran. Además éste era nuestro. Y de Hidalgo, faltaba más. Era de los que comían pastes y con eso tenía para estar fuerte como un roble y para ponerse parejos a los explotadores y a los canallas. Era nuestro gallo para quien quisiera algo de este país en la última batalla. PELÍCULAS... En 1950 FERNANDO OSÉS luchador y actor, lo invita para hacer películas y el Santo acepta. Las dos primeras a las que seguirían 50 más son "Santo contra el cerebro del mal" y "Santo contra los hombres infernales". El impacto es inmediato. El público las acepta y van por miles a las salas del cine, no sólo en México sino toda América y países como Líbano, Turquía y España. Es un fenómeno de popularidad e incluso son vistas como "joyas" por ser un cine surrealista mexicano. LA MÁSCARA... Se convierte en una leyenda. Se dice que nunca se la quita. Que duerme con ella. Que vive con ella. Que nadie sabe quién es él. MUERE... El 5 de febrero de 1984, hace 30 años, después de una función en el teatro Blanquita, muere de un ataque al miocardio. Se le entierra con la máscara puesta, en el DF. La verdad para lo que fue, su presencia y reconocimiento en Hidalgo es muy poco. Como que merece más. **(Adalberto Peralta, página 02)**

El Reloj-La Hora en Punto...

Alcaldes en la mira: Sólo dos de los 84 presidentes municipales que hay en Hidalgo pudieron solventar, para la Auditoría Superior de Hidalgo, las cuentas correspondientes por los recursos públicos que ejercieron durante 2012. Villa de Tezontepec y Zacualtípán, son las localidades, donde al parecer, sus presidentes municipales presumiblemente “trabajan” con pulcritud. Sin embargo, en el resto de los ayuntamientos, la ASEH encontró una serie de problemas, que pueden ir de inconsistencias a presuntos delitos, en caso de que los ediles en problemas no logren aclarar el destino y aplicación de los recursos. Como olvidando su “curioso” pasado en la Secretaría de Finanzas, durante el sexenio perdido que encabezó Manuel Ángel Núñez Soto, el auditor superior, Rodolfo Picazo, llegó al Congreso del estado, para dar a conocer el resultado de la actividad realizada por los funcionarios a su cargo. Basta recordar, que durante el sexenio de Adolfo Lugo Verduzco como gobernador, el estado jamás recurrió al endeudamiento y precisamente, sin deuda pública, fue como Manuel Ángel Núñez recibió las finanzas estatales. Sin embargo, durante su sexenio, el actopense recurrió al endeudamiento del estado, a tal grado que, cuando Miguel Ángel Osorio Chong asumió la gubernatura, las finanzas de la administración estatal prácticamente estaban “en quiebra” y para “paliar” los primeros meses de su gobierno, Osorio tuvo que recurrir a la implementación de un estricto plan de austeridad. Para ese entonces, Rodolfo Picazo había dejado la titularidad de la Secretaría de Finanzas y sobre la administración de Núñez, pesaba el “fantasma” de la opacidad en la administración de los recursos; hoy el rol de Picazo es distinto. La coincidencia entre aquel sexenio y el actual, es la presencia en el espectro político municipal de José Alfredo San Román Duval, pues en ambos casos, le tocó presidir los destinos de Huejutla de Reyes. El auditor, en su informe de esta semana, señaló a la alcaldía de esa población Huasteca, como el municipio que más problemas tiene, pues en la cuenta pública de 2012, aparece con una deuda por solventar de 12 millones 624 mil 487 pesos. Pero lo mismo sucedió con San Román Duval la primera vez que fue edil, al convertirse primero en noticia nacional por el estratosférico salario que se impuso, superior, incluso, al del gobernador del estado y por “pequeños detalles como ese”, que tenían que ver con el dinero público, el edil, al ser denunciado por los delitos de peculado y malversación de recursos públicos, se convirtió durante varios años en prófugo de la justicia. Así como el ayuntamiento de Huejutla ha sido señalado por las inconsistencias en la auditoría del 2012, lo mismo hizo el titular de la ASEH con Mineral de la Reforma y 80 municipios más, incluyendo la capital del estado. Pero como suele ocurrir, que los primeros señalamientos de la ASEH (escandalosos por cierto) muchas veces se diluyen, pues conforme avanzan las investigaciones, las comprobaciones “mágicamente” se van integrando. Sin duda, habrá alcaldes que no logren superar la prueba de las compulsas y es posible que alguno de ellos, enfrente denuncias o posiblemente pise hasta la cárcel, pero posiblemente también, para cuando eso ocurra, Rodolfo Picazo, probablemente habrá regresado a trabajar al lado Manuel Ángel Núñez; puede que ocurra. **(Edmundo Pineda, página 07)**

Crónica-Balcón Político...

SITEM, cuestiona al SNTE y la SEP : Para los representantes del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México (SITEM), que esta mañana se reúnen con representantes de los medios informativos, no hay vuelta de hoja: mientras la corrupción se siga dando en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y sea solapada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) “la educación en México no va a cambiar”. Antes de su reunión nacional, para realizar un balance de la educación en el país y de la actuación del SNTE, Jesús Rodríguez Hernández y Miguel Godínez Hernández, secretario de Desarrollo Educativo y Evaluación, y presidente del Órgano de Fiscalización del SITEM, respectivamente, no dudan en ponerle nombre a los responsables de una serie de “atropellos” en contra de la base magisterial: Moisés Jiménez Sánchez, Mirna García López y Alejandro Soto Gutiérrez, los tres ex secretarios generales de la sección XV del SNTE. Tampoco dejan de lado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que en Hidalgo tiene a sus máximas representaciones en Armando Azpeitia y Jorge Herrera. ¿Dónde trabajan? Preguntan y responden: uno en la SEP y el otro en oficinas del gobierno. Entonces, vuelven a cuestionar: ¿qué representan? Nada. Niegan, también, ser instrumento del gobierno para golpear a la cúpula del SNTE y se basan en una razón elemental: desde que comenzaron su movimiento hace tres años fueron dados de baja de manera unilateral. Perdieron su empleo, pues. Y ¿quién avaló nuestro despido?, promovido por el SNTE, pues la Secretaría de Educación Pública, que forma parte del gobierno, dicen en una charla. Esta mañana, se presume, hablarán de esto y más ante los reporteros y darán cuenta, por ejemplo, de una denuncia documentada en contra de Mirna García, cuando era secretaria general de la Sección XV del SNTE, de haber recibido en un mes! mil 76 millones de pesos, cuyo destino no se conoce. O la averiguación previa interpuesta en la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de Elba Esther Gordillo, Moisés Jiménez, Alejandro Soto y Mirna García, por presunto enriquecimiento inexplicable. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Templarios: El nombre de los Caballeros Templarios está de moda en México y gran parte del mundo gracias a la irrupción, hace algunos años, del grupo criminal que hizo de Michoacán su deudo. Cruces rojas; imágenes de hombres con cotas de malla y espadas; cascos estilo medieval y otras parafernalias con tinte religioso se han convertido en imagen habitual cuando se habla de estos criminales mexicanos. Pero la realidad y leyenda de los Caballeros Templarios es bastante añeja, y es una suerte de mezcla entre los libros de caballería y los mitos de las sociedades secretas. Además de libros y algunos pseudoensayos en torno a esta poderosa orden religiosa de corte militar —ligada fundamentalmente a las Cruzadas—, del mito de los Caballeros Templarios hemos visto apariciones en cintas de Indiana Jones, y en los libros de Dan Brown, quien encontró retazos de diferentes historias y armó un collage disparatado donde los templarios eran algo así como la CIA de los tiempos de la Edad Media. Lo curioso es que los Caballeros Templarios de la antigüedad, y los que asolan Michoacán y sus alrededores, gozan de ciertas similitudes. Los templarios antiguos y los actuales (aunque de templarios sólo tengan el nombre) acumularon poder e infundaron miedo, pero fueron combatidos ferozmente los primeros por el rey Felipe el Hermoso (al parecer porque no le financiaron una guerra), y los segundos por el gobierno federal mexicano (donde, por cierto, hubo un Felipe famoso). De los templarios centenarios, al final, quedó sólo la leyenda y mucha imaginería. De los actuales, todo parece indicar que algún día pasarán a la historia. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** a pesar de los **incidentes de inseguridad** registrados en la entidad desde inicios del año, el secretario de Seguridad Pública, **Alfredo Ahedo Mayorga**, otorgó un voto de confianza a todos sus mandos y grupos tácticos, quienes tendrán una mayor participación en lo que será la nueva estrategia estatal de seguridad en la que se buscará fortalecer el vínculo con la sociedad civil y población de comunidades que requieren de la atención personal de los uniformados estatales.

: **Que** mientras **Pachuca y municipios metropolitanos** viven sus situaciones particulares con la inseguridad en zonas urbanas, en el interior del estado ocurren casos peores como el de una mujer golpeada y amarrada que fue echada a un barranco de más de un kilómetro de altura en la **sierra de Tlahuiltepa** y logró salir viva denunciar a su agresor que resultó ser un joven de la comunidad quien intentó huir cuando se realizaba la búsqueda de la agraviada pero que finalmente se terminó entregando a la autoridad en la cárcel distrital de **Molango**.

: **Que** vecinos de la **comunidad de la Estancia** en **Chilcuautla** hacen un llamado al presidente municipal, **Silvano Ramos López** para que ponga orden entre los comuneros de esta zona ya que denuncian que de forma arbitraria obstruyen el paso hacia la comunidad e interrogan a todos los que desean entrar en ella. Y es que el conflicto por tierras con la **comunidad El Alberto** sigue latente y ya hubo pequeños enfrentamientos sin que pase a mayores por lo que piden intervención de autoridades para garantizar el derecho al libre tránsito.

: **Que** la incorporación de **Daniel Barrera Martínez** a la **Caasim** deja en incertidumbre a empleados por honorarios porque aseguran vendrá un reacomodo en la institución para hacerla más eficiente y sobre todo ahorrar en gastos innecesarios, en este rubro entra la revisión de contratos y un posible despido de trabajadores pues dicen la poca facturación real y pago del agua que se distribuye a provocado que **Caasim** tenga pocos recursos para actuar. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

“Muchos de los que vendieron y fraccionaron esos terrenos, medraron con la necesidad de la ciudadanía; desmontan el bosque, fraccionan, no les dan los servicios de primera necesidad a la gente y generan un problema social”

Miguel Ángel Romero Olivares

Diputado local sobre devastación de bosques en Zacualtipán.

“Llegamos a esta comunidad del municipio de Alfajayucan, aquí felizmente en campo abierto pero donde está la gente a donde vive todos los días las carencias y sus problemas y esto nos permite cumplir otros propósitos”

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo sobre apoyos en Alfajayucan.

“La gran mayoría de los casos ocurrieron por líquidos hirvientes, porque se volcaron encima lo que se estaba cocinando, o porque al poner a enfriar el traste en el que se cocinó, el niño camina y cae al interior”

Virginia Sendel de Lemaitre

Presidenta de fundación Michou y Mau sobre quemaduras en niños y niñas. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

Que como en la tribu tricolor ya se andan promoviendo para las candidaturas a diputados federales para el próximo año, ahora ya empezaron alborotarse también dentro de la tribu panista en la entidad. Resulta que el exdiputado local albiazul y mal recordado exalcalde de Xochiatipan, **Prisco Manuel Gutiérrez**, en la campaña que ha emprendido en busca de ser consejero nacional de su partido, ya destapó a la excandidata a gobernadora **Xóchitl Gálvez Ruiz** como próxima diputada federal, ya que **Prisco Manuel** está prometiendo apoyos a nombre de la exfuncionaria federal foxista; bueno, hasta ya anda buscando quién será su coordinador de campaña. De concretarse lo anterior, sería interesante ver el regreso de **Xóchitl Gálvez** a la arena política estatal, de la que está retirada desde hace buen rato.

Que con la renuncia de **Francisco Rojas Gutiérrez** a la dirección general de la Comisión Federal de Electricidad, una personalidad hidalguense queda huerfanita y, en consecuencia, le calará más el invierno político. Lo cierto que con el retiro del veterano mexiquense de la escena, a ver qué más reacomodos se dan en la administración federal de **Enrique Pena Nieto**.

Que el diputado local por el distrito de Ixmiquilpan, **Héctor Pedraza Olgún**, asiste en representación de la Cdi federal a un encuentro en Tailandia, donde participa en foros con líderes indígenas del mundo.

Que los malos resultados de Cambio Verde, empresa encargada de la recolección de basura en la capital del estado, están a la vista de todos. Y es que en cualquier colonia se observan montículos de basura que están generando focos de infección. Las camionetas particulares de paga que recolectan desechos sólidos no se dan abasto para ello, mientras que en la alcaldía pachuqueña dicen que la recolección no es responsabilidad de ellos, por lo que muchos se preguntan entonces quién regula a la empresa Cambio Verde. Todos sabemos que el alcalde **Eleazar García** liquidó a los trabajadores del departamento de Limpia para dar paso y concesionar el servicio a Cambio Verde, y ahora resulta que la alcaldía no tiene vela en el entierro. ¿Y la basura, acá? ¡Sigue tirada en la calles!

Que el exsecretario de Agricultura estatal **David Hernández Madrid**, quien se venía desempeñando como director del Centro SCT en Guerrero, ahora despacha con la misma responsabilidad en Durango. **Enrique León de la Barra**, quien fue titular del Centro SCT en nuestra entidad en el sexenio anterior, es ahora el relevo de esa dependencia en Guerrero. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Venían de Michoacán y Edomex. Y tenían armas de grueso calibre. Apesta a templarios **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Con el fin de resolver las dudas y especulaciones derivadas de los casos registrados por influenza en la entidad, tanto de enfermos como de personas fallecidas, los diputados priistas y en particular la presidenta de la comisión de Salud al interior del Congreso local, establecieron que no hay más que cifras oficiales respecto a dicho padecimiento, al confirmar sólo 158 contagios en total. Además de garantizar a la población una cantidad suficiente de vacunas para enfrentar al padecimiento en Hidalgo. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Jaime Allende. Ante los contextos que aún persisten en la región de Tula, el titular del Ejecutivo municipal sigue y refuerza las acciones para acceder a la Certificación de Comunidades Seguras. Con el respaldo del gobierno estatal, Allende González avanza en esa labor, además de dar la instrucción para seguir con obras en zonas donde aún tiene compromisos pendientes

Abajo-: Gerardo López. Como un ejemplo de la situación opuesta aparece el alcalde de Almoloya. Y es que sobre la gestión de López Ramírez son pocos los aspectos rescatables, debido a que por más que insiste en concretar lo prometido, pareciera que simplemente no es capaz de focalizar acciones contundentes para que así la gente palpe los beneficios alcanzados y dejarse sólo de discursos. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:**MANIFESTACIÓN**

Un grupo de vecinos de siete barrios de la cabecera municipal de Tecozautla se organizaron para manifestarse ayer a las puertas de la alcaldía en demanda de la reubicación de una granja donde hay aproximadamente 5 mil cerdos y que ya quedó dentro de la mancha urbana. Los inconformes señalaron que el mal olor, el riesgo de contraer diversas enfermedades y sobre todo la imagen de la cabecera está muy afectada por esa razón y luego de quejarse con las autoridades fijaron el 8 de enero como la fecha límite para que se resuelva la reubicación de dicha granja; sin embargo, al no obtener respuesta iniciaron ayer sus movilizaciones de protesta para presionar a las autoridades correspondientes.

VISITA

Los alcaldes del Valle del Mezquital aprovecharon la gira del gobernador Francisco Olvera a Alfajayucan para acercarse y solicitar más apoyos para sus obras y proyectos. A unas horas de que la Auditoría Superior del estado reveló que sólo hay dos ayuntamientos sin problemas con sus cuentas públicas y más de 350 millones de pesos a comprobar en conjunto, es lógica la preocupación y ocupación de los presidentes municipales en funciones.

CIERRE

Hoy iniciará el cierre parcial del bulevar Ramón G. Bonfil a la altura de la glorieta que lo une con la zona plateada, informó la delegación de la SCT en Hidalgo. En el lugar habrá varios trabajos de modernización y por ello se conmina a los conductores a buscar vías alternas y evitarse los consabidos contratiempos. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

Milenio-Leyes secundarias, hasta finales de mes: Beltrones: El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, afirmó que el Ejecutivo federal presentará hasta finales de mes sus iniciativas de leyes secundarias en materia energética, de telecomunicaciones y política electoral, pero negó cualquier retraso e incluso afirmó que el avance de esos documentos es "casi total". Reconoció que los referidos proyectos se alistan fuera del Congreso de la Unión, con la concurrencia de todos los actores que participaron en el diseño de las reformas constitucionales correspondientes. "A mí no me extraña, de ninguna manera y es evidente que las iniciativas y las reformas a las leyes secundarias que acompañan la reforma constitucional se están haciendo fuera de Cámara de Diputados y del Senado: es obvio, pues el envío vendrá por parte del Ejecutivo hacia una de las cámaras, que será llamada la de origen", puntualizó. En respuesta a los cuestionamientos de líderes y legisladores perredistas respecto a que PRI y PAN sostienen negociaciones "en lo oscuro" para integrar las leyes reglamentarias, Beltrones dijo: "Estoy cierto y tengo conocimiento de que en la elaboración de las mismas se están tomando en cuenta a todos aquellos que participaron en las reformas constitucionales, con el propósito de que no se pierda el espíritu y se cumpla la palabra". En conferencia de prensa en el Palacio de San Lázaro, el líder parlamentario del Revolucionario Institucional detalló que la reglamentación de la reforma energética estará conformada por cinco leyes nuevas y modificaciones a 13 ordenamientos ya existentes. Interrogado sobre la demora del presidente Peña Nieto en enviar sus propuestas al Congreso de la Unión, el legislador sonorenses atajó: "No observo retraso; lo que veo es que hay una necesidad de que a más tardar a finales de este mes ya tengamos las iniciativas en algunas de estas reformas a leyes secundarias, de las reformas constitucionales, ya sea de la político-electoral, que es urgente, como la de telecomunicaciones, competencia o la energética". El coordinador de los diputados federales del PAN, Luis Alberto Villarreal, garantizó a su vez que el Congreso entregará al país las leyes secundarias en materia energética, telecomunicaciones y competencia económica para reactivar el crecimiento del país. "Seremos responsables y haremos nuestro trabajo y lo haremos bien y le daremos en este periodo ordinario las reformas secundarias a este país para que podamos tener ese crecimiento, ese bienestar, esos empleos y ese mejoramiento en la economía que los mexicanos están esperando", subrayó. Villarreal expresó la disposición de su bancada para escuchar la opinión de especialistas para enriquecer las leyes secundarias, pero reafirmó la determinación panista de discutir y aprobar los temas pendientes antes del 30 de abril. "Si hay puntos de vista de expertos, de académicos, de quienes tienen la experiencia en esta actividad, por supuesto que esos puntos de vista son bienvenidos, porque nos permitirán enriquecer las leyes que finalmente queremos que sean para la aplicación general y que nos permitan construir un México de todos y para todos", dijo. Señaló que su fracción legislativa no se limitará a esperar las iniciativas del Ejecutivo, sino también pondrá sus propias propuestas en la mesa de discusión, a fin de salvaguardar el espíritu de los cambios constitucionales en las respectivas leyes secundarias. **Mucha chamba** El Congreso prevé discutir entre 50 y 60 nuevas leyes y modificaciones a normas ya existentes en materia energética, telecomunicaciones, competencia económica y político-electoral. El calendario del actual periodo ordinario de sesiones considera 89 días, de los cuales transcurrieron ya siete sin que el Ejecutivo haya enviado sus iniciativas. El Instituto Federal de Telecomunicaciones tiene hasta el 9 de abril para emitir su resolución sobre las

dos nuevas cadenas de televisión, por lo cual legisladores prevén aprobar la reglamentación respectiva antes de esa fecha. **(Fernando Damián e Israel Navarro, página 18)**

El Universal- Promete Cámara ajuste de asesores: Los coordinadores parlamentarios del **PRI** y del **PAN** en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones** y **Luis Alberto Villarreal**, respectivamente, se comprometieron a revisar la plantilla de asesores con que cuentan los órganos de gobierno del Palacio Legislativo de San Lázaro, y no descartaron un recorte a esas plazas. Ambos legisladores se mostraron sorprendidos por el número de asesores que se encuentran adscritos a la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y el Comité de Administración. En entrevistas por separado, Beltrones y Villarreal se comprometieron a que el próximo lunes el tema del desbordamiento de asesores en la Cámara de Diputados — dado a conocer ayer por **EL UNIVERSAL**— será analizado al interior de la Jucopo y no descartaron un recorte. Según información recabada por este diario, el número de asesores creció en los últimos meses, debido al debate de reformas constitucionales y sus respectivas leyes reglamentarias; sin embargo, el próximo 30 de abril —cuando finaliza el periodo ordinario de sesiones— se hará un “corte de caja” sobre el número de empleados. **EL UNIVERSAL** dio a conocer que en casi año y medio de la actual Legislatura, la contratación de asesores y personal de apoyo se desbordó en los tres órganos de dirección de la Cámara de Diputados, que juntos acumulan un total de 477 personas que están al servicio de unos cuantos legisladores. El personal está adscrito a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que encabeza el perredista **Silvano Aureoles** (248 personas); a la Mesa Directiva que dirige el panista **Ricardo Anaya** (118 personas), y en el Comité de Administración (con 78). La suma de los asesores, más 33 personas que son personal de staff (trabajadores de oficina de cada órgano), dan como resultado 477 empleados, lo que representa casi la totalidad de la composición del pleno cameral (500 legisladores). De acuerdo con un análisis interno de la Cámara Baja, este “ejército” de asesores es “atípico” porque los colaboradores de los órganos de gobierno en otras legislaturas no superaban las 60 personas. Beltrones comentó: “Sobre esta lista de asesores, será importante que en la próxima reunión de Junta de Coordinación Política lo toquemos, para ver cuál ha sido la razón de la existencia de los mismos”.

Aceptan revisión

Villarreal reconoció por separado que se enteró del número de asesores en la nota que publicó este diario y adelantó que el próximo lunes, al interior del órgano que encabeza el perredista Silvano Aureoles, solicitará un informe detallado. No quiso opinar si son muchos, pues pidió esperar el informe que le entregue este órgano de gobierno. “Hoy (ayer) amanecí con esa noticia y por supuesto que en el marco de la próxima Junta de Coordinación Política le solicitaré a ésta que nos informe respecto a esos datos. También será, en todo caso, tanto el presidente de la Mesa Directiva como el presidente de la junta quienes tienen más información, datos que yo no tengo en este momento y que en su momento se lo solicitaremos a la Jucopo”, comentó. El vicecoordinador del PRD, **Miguel Alonso Raya**, declinó responder sobre si son muchos los asesores y comentó que esto lo deberían aclarar los encargados de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política. En tanto, el vicecoordinador de Movimiento Ciudadano, **Ricardo Mejía**, pidió revisar en términos generales a todos los cuerpos de apoyo de la Cámara de Diputados, no sólo de los tres principales órganos de gobierno de San Lázaro, sino también en las comisiones. “Hay comisiones legislativas que no producen nada, que son elefantes blancos y que están consumiendo recursos materiales y personales y esto evidentemente genera un gasto público oneroso que no tiene una justificación, creemos que valdría la pena revisar totalmente todo e integralmente estos cuerpos y comisiones y medirlo en función de la productividad”, comentó el legislador de izquierda. **(Horacio Jiménez y Francisco Nieto, primera plana).**

La Jornada- Empantan los republicanos la reforma migratoria: El liderazgo legislativo republicano frenó de pronto, una vez más, las posibilidades de alguna reforma migratoria, al expresar dudas de que pueda prosperar en 2014, golpeando las esperanzas de más de 11 millones de trabajadores y sus familias que siguen viviendo en las sombras en este país. El año empezó con pronósticos optimistas sobre la promoción de una reforma migratoria cuando la Casa Blanca reafirmó su compromiso de lograrla; los demócratas, tanto legisladores como el presidente Barack Obama, señalaron que estaban dispuestos a negociar con la posición republicana de promover algunos cambios parciales en lugar de una reforma integral, incluida la legalización de sectores indocumentados que cumplan ciertos requisitos, aunque sin una vía especial hacia la ciudadanía. Pero hoy John Boehner, el líder republicano de la Cámara de Representantes, afirmó que a pesar de meses de trabajar para promover medidas sobre diversos aspectos del sistema migratorio, será difícil proceder con el tema migratorio este año. Argumentó ante medios que hay amplias dudas sobre si se puede confiar en esta administración para aplicar nuestras leyes. Y será difícil promover cualquier legislación sobre inmigración hasta que eso cambie. Esto marcó un giro después de sus comentarios recientes en los que parecía apoyar la promoción de una reforma este mismo año, y el hecho de que la semana pasada él y sus colaboradores republicanos presentaron una serie de puntos acordados para la elaboración de una propuesta sobre migración. Los comentarios de Boehner se dan dos días después de que el líder de la minoría republicana del Senado, Mitch McConnell, consideró casi imposible alcanzar un acuerdo sobre una ley de inmigración que pudiera ser aprobada por ambas cámaras, ya que existe un conflicto sin solución entre lo que se propone en el Senado y lo que se contempla en la cámara baja. En respuesta a Boehner, la Casa Blanca insistió hoy: seguimos siendo optimistas sobre

las perspectivas para una reforma migratoria integral en 2014. El vocero Jay Carney defendió lo logrado por Obama en cuanto a promover un consenso sobre el tema, así como sus esfuerzos por aumentar la seguridad fronteriza, y subrayó que aunque no será fácil vamos a trabajar con el Congreso para lograrlo y que 2014 presenta la mejor oportunidad que jamás hayamos tenido para promover la (reforma) migratoria integral y promulgarla en ley. Pero los comentarios de los dos líderes republicanos en la legislatura indican que ambos enfrentan cada vez mayor presión de las bases conservadoras de su partido, que se oponen a cualquier legalización, y aún más, a una vía hacia la ciudadanía para los indocumentados. Esta oposición tiene especial peso por ser año electoral para la legislatura, y muchos republicanos que podrían estar a favor de por lo menos algunos cambios en el sistema migratorio no se atreven a arriesgar su reelección con este tema. Las encuestas indican que los votantes republicanos comparten lo que el electorado en general en torno a la migración, señaló el *Washington Post*, e indicó que una encuesta reciente que realizó con ABC News registró que esos ciudadanos votarían más por un candidato que se oponga a una vía a la ciudadanía que por uno que la apoye. Vale recordar que aunque el Senado, de mayoría demócrata, logró aprobar un proyecto de ley de reforma migratoria integral el año pasado, el liderazgo de la cámara baja y otros influyentes líderes republicanos de inmediato declararon nula esa propuesta. Con ello se detuvo todo, no obstante las extraordinarias acciones y movilizaciones de jóvenes inmigrantes (conocidos como *Dreamers*), organizaciones de inmigrantes, religiosos, sindicatos y hasta empresarios de gran influencia. Pero al inicio de este año, varios de los principales actores en este debate político de ambos partidos, así como gran parte de los promotores de una reforma, se mostraban optimistas de que algo podría avanzar. La presentación de una serie de puntos por legisladores republicanos en la Cámara de Representantes nutrió este optimismo, y a finales de enero Obama declaró que estaba alentado por las declaraciones de Boehner. Obama y líderes demócratas, al igual que algunos de los principales promotores de una reforma en Washington, por primera vez expresaron su disposición a considerar una serie de reformas parciales, incluida la posibilidad de analizar propuestas que no ofrecían de manera explícita una vía a la ciudadanía (punto que anteriormente afirmaban que no era negociable), para facilitar la negociación con los republicanos. A la vez, el debate se ha intensificado no sólo entre promotores y opositores a una reforma, sino dentro de las filas de los promotores, donde algunos sectores, en representación de comunidades de inmigrantes, señalaron que aceptarían reformas muy parciales, pero que por lo menos les permitieran trabajar legalmente y viajar a sus países de origen. Otros insisten en que cualquier legalización tiene que otorgar más que eso, incluida la posibilidad de un proceso de ciudadanía, y algunas garantías de participación en el ámbito tanto social (acceso a servicios médicos, educación, crédito, etcétera) como político, junto con protección de derechos básicos, para evitar la creación de una subclase permanente y vulnerable a manipulación y abuso. Pero de pronto en estos últimos dos días todo parece indicar que el debate de nuevo se estancará en el pantano político de Washington, mientras millones de inmigrantes y sus familias son obligados a ser testigos de un juego que los utiliza como peones en un tablero de ajedrez electoral (como en los campos y las calles de este país). Por ahora, continuarán viviendo con el temor de que sus familias sean destrozadas mientras el gobierno de Obama mantiene su ritmo de deportación o expulsión sin precedente de más de mil inmigrantes por día. **(David Brooks, primera plana).**

Excélsior- Iris: no debo nada, que me investiguen; senadora del PRD se presenta en la PGR: Iris Vianey Mendoza, senadora perredista por el estado de Michoacán, solicitó licencia a su cargo por 30 días para que la PGR la investigue por presuntos nexos con el grupo delictivo de *Los Caballeros Templarios*. Un día después de que José Manuel Mireles, uno de los líderes de las *autodefensas*, la acusara de estar relacionada con el cártel michoacano, anunció su separación "para trasladarme a la Procuraduría General de la República (PGR) para ponerme a disposición de esta instancia para que se investigue y no se diga que me amparo bajo el fuero constitucional. No tengo de qué avergonzarme". Sin embargo, "técnicamente no" pierde el fuero, dijo el coordinador de los senadores del PRD, Luis Miguel Barbosa, al ser consultado sobre la legisladora. Por la tarde, Jesús Murillo Karam, procurador general de la República, recibió a Mendoza, acompañada por Barbosa y por el priista Raúl Cervantes, presidente del Senado, entre otros. En días recientes fueron difundidas fotos de la legisladora con Melissa Plancarte, hija de uno de los líderes de los *templarios*.

Pide licencia Iris Vianey Mendoza "para que me investigue la PGR"

Asegura que el permiso por 30 días será para "limpiar su nombre" y "no se diga que su investidura la protegió". Acusada de estar relacionada con integrantes del grupo criminal *Los Caballeros Templarios*, la perredista michoacana Iris Vianey Mendoza solicitó al Senado un mes de licencia, para que la Procuraduría General de la República (PGR) la investigue. Sin embargo, de acuerdo con la resolución 3447/45 de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la autorización de la licencia otorgada por el pleno del Senado no le quita la inmunidad procesal de la que goza por el llamado fuero legislativo; sólo un juicio de procedencia puede quitarle este privilegio constitucional. Ayer, después de que el miércoles José Manuel Mireles, uno de los dirigentes de las llamadas *autodefensas* de Michoacán, la acusara de ser parte de Los Caballeros Templarios, Iris Vianey Mendoza solicitó licencia; presentó una denuncia contra Mireles en la PGR, acompañada por el presidente del Senado, Raúl Cervantes, ya que la institución también presentó una denuncia, y propuso un punto de acuerdo para que el pleno se una a su petición de investigarla para limpiar su nombre. Desde la tribuna, Iris Vianey, quien era secretaria de la Mesa Directiva, anunció su separación de su cargo como senadora de la República, "ya que he redactado

un documento dirigido a la Mesa Directiva donde solicitó una licencia temporal por un periodo de 30 días. Esto para trasladarme, en unos momentos más, a la Procuraduría General de la República para ponerme a disposición de esta instancia para que se investigue y no se diga que me amparo bajo el fuero constitucional”.

Conserva el fuero

Pero el 28 de febrero de 1946, en la resolución 3447/45, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acordó que un legislador no pierde el fuero por el hecho de tener una licencia aprobada por el pleno de su Cámara; sólo la renuncia al cargo o el juicio de procedencia puede retirar esta inmunidad procesal, pues la licencia lo mantiene como senador de la República o diputado. La decisión de la Primera Sala, asumida con el voto de cuatro ministros y la disidencia del ministro José Rebolledo, se originó por la petición de amparo interpuesta por el entonces diputado federal Carlos A. Madrazo, a quien se le siguió un juicio penal y se declaró culpable cuando estaba en licencia de su cargo, pero la Corte concedió el amparo, porque la licencia no le elimina la inmunidad procesal, de acuerdo con la explicación que consta en el histórico del Semanario de la Suprema Corte de Justicia.

Asume responsabilidad

Interrogado sobre la efectividad de solicitar licencia, el coordinador de los senadores del PRD, Luis Miguel Barbosa, aceptó que “técnicamente” no pierde el fuero; “hay casos muy públicos de cómo se desahoga, pero sus funciones legislativas cesan por el espacio que dure la licencia y la autoridad tendrá muchas más posibilidades de desahogar cualquier circunstancia, con un legislador, con una senadora sin licencia que en ejercicio de sus funciones”. Barbosa Huerta explicó que las decisiones asumidas, de pedir al pleno que exhorte a la PGR a investigar a Mendoza Mendoza; de que el propio presidente del Senado, Raúl Cervantes presente una denuncia de hechos y de que ella pidiera licencia tienen el propósito de demostrar que se enfrenta el problema. “Aquí hay un asunto de dar la cara y de que la autoridad ejerza su función investigadora y determinadora de posibles hechos ilegales de manera plena o ¿qué se esperaba que no se diera la cara, que se ocultaran los hechos a través de la negociación para hablar de ellos con un fuero constitucional? (...) Puedo hasta compartir la necesidad de un juicio de desafuero aun cuando se tenga licencia, pero ésta es una forma de un juicio de desafuero aun cuando se tenga licencia, pero ésta es una forma de enfrentar las cosas con mucha claridad, y por eso nosotros le reconocemos la decisión y apoyamos la decisión de la senadora Iris Vianey”, dijo el líder de los perredistas en el Senado.

Suplente, lista

Olivia Corral Arriaga es la senadora suplente de Iris Vianey Mendoza, pero su arribo al pleno del Senado depende de los acuerdos asumidos por el grupo parlamentario que comanda Luis Miguel Barbosa y el presidente de la Mesa Directiva, Raúl Cervantes. La licencia autorizada por el pleno del Senado a Iris Vianey Mendoza fue la culminación de cinco días de ataques constates a raíz de la aparición de una fotografía de ella junto con la llamada *Barbie Templaria*, hija de Enrique Plancarte, uno de los líderes de *Los Caballeros Templarios*, y después de ella y su hermano con dos hombres señalados como integrantes de este grupo criminal por parte de activistas michoacanos de redes sociales.

¿Sin fuero?

Los artículos que hablan sobre el fuero son los siguientes:

- **Artículo 61.** Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos, y jamás podrán ser reconvenidos por ellas.
- El Presidente de cada Cámara velará por el respeto al fuero constitucional de los miembros de la misma y por la inviolabilidad del recinto donde se reúnan a sesionar.
- **Artículo 74.** Son facultades exclusivas de la Cámara de Diputados:
- V. Declarar si ha o no lugar a proceder penalmente contra los servidores públicos que hubieren incurrido en delito en los términos del artículo 111 de esta Constitución.
- Conocer de las imputaciones que se hagan a los servidores públicos a que se refiere el artículo 110 de esta Constitución y fungir como órgano de acusación en los juicios políticos que contra éstos se instauran.
- **Artículo 111.** Para proceder penalmente contra los diputados y senadores al Congreso de la Unión, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, los consejeros de la Judicatura Federal, los Secretarios de Despacho, los diputados a la Asamblea del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el Procurador General de la República y el Procurador General de Justicia del Distrito Federal, así como el consejero Presidente y los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por la comisión de delitos durante el tiempo de su encargo, la Cámara de Diputados declarará por mayoría absoluta de sus miembros presentes en sesión, si ha o no lugar a proceder contra el inculpaado.
- Si la resolución de la Cámara fuese negativa se suspenderá todo procedimiento ulterior...

La familia cierra cuentas en redes sociales

Los perfiles personales de Iris Vianey Mendoza en Facebook y Twitter desaparecieron —sólo existe una página sobre ella— luego de que el Senado de la República le otorgó 30 días de licencia para separarse de su cargo. Los hermanos de la senadora Kenny y Manuel Mendoza también cerraron sus cuentas. Ayer, en las redes sociales circuló información sobre

presuntos vínculos de la familia con criminales. El escándalo de la senadora se desató, tras difundirse una foto en la que aparece en una fiesta con Melissa Plancarte, hija del *Kike Plancarte*, cabecilla de *Templarios*, y Lila Ceja, síndica del ayuntamiento de Apatzingán por el PRI. Ante la difusión de la imagen la legisladora del PRD negó cualquier vínculo con el cártel. Sin embargo, José Manuel Mireles, exvocero de los grupos de *autodefensa* de Michoacán, aseguró que la senadora michoacana tiene vínculos con ese grupo criminal. Ante eso, la legisladora plurinominal y originaria de Apatzingán, señaló que "no necesitaba fuero para enfrentar las acusaciones" y solicitó una licencia y acudió ante la PGR. **(Leticia Robles de la Rosa, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Festín de cuervos: Al tiempo que la Cámara de Diputados aprobaba el nuevo Código Nacional de Procedimientos Penales, cuya piedra de toque es la *presunción de inocencia* (no más el injusto sistema DE "justicia" inquisitorial), dos mujeres fueron echadas a la hoguera por su condición genética, una, y la otra por aparecer con aquella en una fiesta. Melissa Plancarte Bustos es hija del probable *capo* Enrique Plancarte Solís y cantante *grupera*. La segunda es Iris Vianey Mendoza, senadora del Partido de la Revolución Democrática. Plancarte Bustos afirma que desde que cumplió 15 años no ha visto a su padre, y Mendoza explica que la coincidencia de ambas se dio en la celebración del cumpleaños de un estilista... en junio de 2011. Ipso facto, a Melissa le fueron cancelados varios contratos en el estado de Zacatecas y la senadora solicitó ayer licencia para que la PGR la investigue. Los miserables linchadores que se apresuraron a culparlas de *delitos* tan absurdos como *portación de padre prohibido* y *triste coincidencia* ignoran que, salvo prueba en contrario, a dos jurídicamente inocentes les chingarón ya la vida. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Los crímenes del padre Maciel: hora de darle vuelta a la página: Lo tomo de Voltaire: el que se venga después de la victoria es indigno de vencer. Comprendo el dolor de quienes fueron victimizados por el padre Marcial Maciel cuando eran adolescentes y sufrieron por décadas las vilezas de los Legionarios de Cristo. Pero como reportero de un fragmento de esta historia de miserias y grandezas refrendo lo que publiqué aquí el lejano 3 de mayo de 2005: el padre Maciel ha sido derrotado. Y agrego: siguió siendo derrotado una y otra vez. Sus mentiras y las de la Legión cayeron hechas pedazos. Su presunta santidad devino en infamante vergüenza. Sus aliados que imponían el silencio tuvieron que agachar la cabeza y soportar el escarnio. Maciel es hoy es sinónimo de miseria humana en extremos difícilmente comparables, paradigma del criminal que, sirviéndose de su poder y la complicidad de una canalla de religiosos, abusa sexualmente de menores y luego tratar de reducirlos a la nada con mentiras y amenazas. Su derrota es cataclísmica. Ayer, reunidos en Roma, y a la par del anuncio del nombre del nuevo director general, los Legionarios fueron severos con Maciel y el encubrimiento que le dieron a través del "silencio institucional". Han borrado todo vestigio de él e informado en numerosas ocasiones de las rigurosas medidas que han tomado para que nunca más un niño, un joven vuelvan a ser agredidos en sus planteles y centros. La victoria de los valientes que denunciaron cuando en verdad era peligroso hacerlo es deslumbrante. Quizá falten las indemnizaciones. Después de eso, habrá que darle vuelta a la página. Y aceptar que se ganó: ética, moral, institucional e históricamente. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

Recordando al prófugo Godoy...: Esta historia comenzó el pasado 17 de octubre, cuando en una reunión de la Comisión de Seguridad del Senado de la República, que preside el priista Omar Fayad, la senadora perredista por Michoacán Iris Vianey Mendoza introdujo a un grupo de michoacanos, que al verlos sentados, la senadora panista y también michoacana Luisa María Calderón dijo: *¡Ay, nanita, estos son templarios!*, pero no los denunció ante el Ministerio Público, solo lo declaró a los medios. Ante esto, todos declararon: el priista Fayad, la perredista Mendoza, la panista Calderón y los aludidos que negaron formar parte de esa banda del crimen organizado. El asunto se perdió en medio de la crisis en la Tierra Caliente michoacana y el operativo del gobierno federal para recuperar ese territorio controlado por los *Templarios*. Pero luego circuló en las redes una fotografía de la misma senadora perredista en el templete de una fiesta, en Apatzingán, su tierra, donde aparecía al lado de la *Barbie Grupera*, Melissa, hija de uno de los fundadores de los *Templarios*, Enrique Plancarte (a) *El Kike*, uno de los delincuentes más buscados, lo que la legisladora desestimó, negando cualquier relación. El lunes, el ahora venido a menos doctor José Manuel Mireles, fundador de los grupos de autodefensa, acusó a la misma senadora de formar parte de los *Templarios*, lo que, finalmente, llevó a la dirigencia del PRD a pedirle que se presentara en la PGR para despejar dudas y acusaciones, a lo que respondió que sí y para lo que solicitó licencia ante el pleno. Y qué bueno que lo haga y siga, porque este caso lleva, inevitablemente, al del diputado Julio César Godoy Toscano, que llevando un año prófugo, en 2010 la

bancada del PRD en San Lázaro, lo introdujo escondido en la camioneta de José Guadalupe Acosta Naranjo, presidente del Congreso, y ocultaron durante dos días en la oficina de Alejandro Encinas, su coordinador, para que protestara el cargo y darle la protección del fuero a quien era, realmente, un activo del crimen organizado de Michoacán, prófugo desde entonces. Para que vean qué cerca anda el crimen organizado del poder.

RETALES

1. CFE. Algo más, no revelado, tiene que haber tras la renuncia de Francisco Rojas a la dirección de la CFE, que no nos han dicho;

2. Figura. Memorable el discurso, en Querétaro, del presidente del Congreso, el panista Ricardo Anaya, que podría ser el próximo gobernador de esa entidad y jugarla más arriba en 2018; y

3. Fiesta. Pues ya no me quedó claro si Jorge Luis Preciado usó o no el nuevo centro de diversiones y salón de fiestas del Senado en Reforma para un reventón oficial o privado o ambos. Dijo: *la fiesta se salió de cauce*. ¡Pues qué hicieron!

(Joaquín López Dóriga, página 02).

Milenio-Trascendió...

:Que la perredista **Iris Vianey Mendoza** se quedó con las ganas de hablar luego de presentarse en la PGR para pedir que investiguen sus supuestos vínculos con **Melissa Plancarte**, hija del líder de *Los caballeros templarios*, **Enrique Plancarte**.

Cuando la senadora por Michoacán estaba a punto de dar detalles sobre su charla con el procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**, el coordinador de su bancada, **Miguel Barbosa**, la contuvo con un simple movimiento de cabeza.

Y es que *Los Chuchos* ya no quieren saber más de este caso, que remite a su partido al del diputado **Julio César Godoy**, aún prófugo por sus probables vínculos, según la Procuraduría, con lo que fue *La Familia* michoacana.

:Que aunque nadie nombra el extinto Pacto por México, sus integrantes siguen trabajando como lo hicieron el año pasado.

Santiago Creel, Alejandro Zapata, Marco Antonio Adame, Jesús Ortega, Guadalupe Acosta Naranjo y Héctor Gutiérrez de la Garza están arrastrando el lápiz para desahogar las iniciativas de las leyes secundarias de las reformas en telecomunicaciones, competencia económica, hacienda y político-electoral.

:Que los operadores de Los Pinos y de los partidos políticos trabajan bajo presión del Congreso.

Los diputados **Manlio Fabio Beltrones, Luis Alberto Villarreal y Silvano Aureoles** están tan impacientes porque no tienen aún las iniciativas de las leyes secundarias de las reformas constitucionales, que, de plano, se brincan a sus coordinadores y envían mensajes a **Felipe Solís Acero**, subsecretario de Enlace Legislativo de Gobernación, dado que las comisiones no pueden ni adelantar apuntes para elaborar propuestas de dictámenes, pues simplemente no tienen materia de trabajo.

Lo mismo pasa en el Senado, donde los reclamos a **Emilio Gamboa, Jorge Luis Preciado y Miguel Barbosa** se dan un día sí y otro también.

:Que el próximo 18 de febrero el IFE, que ahora preside el consejero **Marco Antonio Baños**, comenzará a revisar las relaciones de afiliados que lograron cada una de las organizaciones que aspiran a convertirse en partido político

Y es que se sospecha que entre una de las tres asociaciones que completaron la primera etapa se dio el *chuequísimo* "préstamo" de militantes. **(Redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Subsidios al alza: ¿En qué está invirtiendo el gobierno mexicano? ¿Con qué instrumentos está construyendo el futuro de la nación? Con subsidios. El actual gobierno ha llegado al poder con la idea de que la manera de construir una sociedad más próspera es quitar dinero a algunos para darlo a otros. Según el "Informe trimestral sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública" de la Secretaría de Hacienda, el gasto programable del gobierno federal en 2013 alcanzó los 3 billones 321 mil 50 millones de pesos. Esto es un aumento de 3.1 por ciento sobre lo registrado en 2012. ¿Cuál es el rubro de gasto con el incremento más importante? Por mucho los subsidios. Éstos tuvieron en 2013 un aumento real, descontando la inflación, de 48 por ciento para llegar a 107,381.9 millones de pesos (tabla: Gasto programable por nivel institucional y orden de gobierno). El gobierno de Enrique Peña Nieto parece convencido de que la manera de lograr una mayor prosperidad para los mexicanos es a través de subsidios. De hecho, en el 2014 ha establecido un alza generalizada de impuestos con el propósito de aumentar más los subsidios. Sus propuestas concretas son crear un "seguro" de desempleo y una "pensión" universal para los adultos mayores. Sólo que ni el primero es realmente un seguro, porque no tiene primas que se paguen para crear un fondo que cubra el costo de la eventualidad de un despido, ni el segundo una pensión, porque no se crea un fondo de reserva con aportaciones que se acumulen con el tiempo para cubrir el eventual retiro de una persona. Se trata simplemente de subsidios al desempleo y a las personas de mayor edad. El subsidio más importante de todos, sin embargo, no está incluido en la cuenta del gasto programable. Hacienda ha señalado en su informe que el "subsidio" a las gasolinas alcanzó en 2013 un nivel de 105,288 millones de pesos. La cifra es 56,393 millones mayor que la que se había presupuestado originalmente. Una simple adivinanza habría sido sin duda más precisa que la predicción de los especialistas de Hacienda. Lo peor de todo es que ha quedado claro que el gobierno nos mintió cuando nos dijo durante años que este subsidio era producto de que el precio de la gasolina en Estados Unidos, país del que importamos buena parte de los petrolíferos que consumimos, era mayor que en México. Los precios de las gasolinas en los dos países fueron iguales durante buena parte del año pasado sin que esto haya borrado el subsidio. El informe de Hacienda señala que el subsidio a la gasolina se determina porque el precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diésel "fue menor al precio productor de Pemex". El problema, entonces, no es ya que la gasolina en México sea más barata que en Estados Unidos sino que "el precio productor de Pemex" es demasiado elevado. En otras palabras, se nos está pidiendo a los contribuyentes que subsidiemos la ineficiencia del monopolio petrolero mexicano. El problema de fondo es que el gobierno está equivocado si piensa que la mejor manera de construir prosperidad es ampliar los ya enormes subsidios. Aun los subsidios más eficientes, y los nuestros distan de serlo, no son más que el reparto de una riqueza que ya existe sin generar ninguna nueva riqueza. Los países del mundo que han logrado salir de la pobreza para construir prosperidad no lo han hecho a base de subsidios sino de ahorro, inversión y creación de empleos productivos. No sé si el gobierno de Enrique Peña Nieto piensa que las cosas pueden ser distintas en México, pero sí entiende que los subsidios son una eficaz herramienta para comprar votos. Esto, al parecer, es más importante que construir un país más próspero.

CRECIMIENTOS

Estados Unidos tuvo un crecimiento decepcionante, pero crecimiento al fin, de 1.9 por ciento en 2013. México registró 1.3 por ciento, supuestamente porque la economía estadounidense no creció más. La verdad es que no hemos hecho el trabajo interno para ser más productivos. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

El Universal-Bajo Reserva...

Mondragón infiltró a los Templarios

LA INFILTRACIÓN es el arma secreta del gobierno federal para realizar detenciones en las filas de Los Templarios. Policías federales han logrado colar agentes encubiertos en las mafias que operan en Tierra Caliente, nos dicen. Los informes de los muchachos de Manuel Mondragón, comisionado Nacional de Seguridad, han sido enviados al DF para cruzarlos con datos de inteligencia. El resultado: el arresto de aproximadamente 300 personas, con la ventaja de no haber soltado un solo tiro, nos presumen. La más reciente aprehensión fue la anunciada este jueves y se trata de 19 personas que atacaron en semanas pasadas tiendas Oxxo en Hidalgo y el Estado de México. Ellos, nos aseguran, pertenecen a los criminales de Los Templarios.

LA INFLUENZA ha tocado las puertas de San Lázaro. Dos legisladores contrajeron recientemente el virus A H1N1. Primero se reportó que el perredista Fernando Zárate estaba enfermo. Sin embargo, nos dicen, el diputado está en franca recuperación. La diputada panista Carmen Lucía Pérez Camarena, originaria de Jalisco, también se enfermó y hoy la reportan fuera de peligro. En la Cámara de Diputados atribuyen el contagio a que los legisladores viajan constantemente y se mantienen por grandes espacios de tiempo en aeropuertos, donde hay concentraciones de personas de diferentes partes de México. Ya le

habíamos informado de la instalación de un módulo de vacunación en el Palacio Legislativo, como medida de prevención.

LA PROPUESTA de reforma constitucional en materia militar no está en la agenda del Congreso, pero existe en el ánimo de algunos legisladores. La Comisión de Justicia del Senado, a cargo del panista Roberto Gil Zuarth, está por aprobar la ruta crítica para llevar a cabo la transformación, que tiene dos puntos cruciales para los mandos castrenses: el fuero militar y regular la actuación de las Fuerzas Armadas, así como dotarlas de "instrumentos legales apropiados, modernos y funcionales" para su desempeño en las calles, principalmente ante la situación de inseguridad en algunas zonas del país. De manera directa, el secretario de la Defensa, general Salvador Cienfuegos, y el secretario de Marina, almirante Vidal Soberón, han hecho saber a los legisladores su interés en las modificaciones legales.

EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto tuvo una larga e informal plática con un pequeño grupo de su gabinete. Después de la despedida al rey de Jordania Abdullah II, realizada en Palacio Nacional, el mandatario conversó con los secretarios de Relaciones Exteriores, Economía, Turismo, el director del IMSS, el jefe del Estado Mayor Presidencial e integrantes del staff de Los Pinos. Los funcionarios escuchaban atentos y hubo un momento en el que dos de sus colaboradores rieron fuerte, a punto de la carcajada. Hoy, al mediodía, el jefe del Ejecutivo promulga la reforma constitucional en materia de transparencia.

SIN PARAFERNALIAS, ningún recuerdo de las francachelas del pasado político, la profesora Elba Esther Gordillo pasó sus cumpleaños 69 en la Hospital General Torre Médica de la prisión de Tepepan. Primero, la acompañó un pequeño grupo, integrado por Martha Gordillo Morales, Érika Lorena Trejo Angulo, Ismael Gordillo y Othón de León Arriola Gordillo. La ex presidenta del sindicato magisterial, procesada por delitos federales, recibió por separado a su hija, la senadora Mónica Arriola Gordillo, y a Paulina Arellano Castelo. Todo fue santa paz y el estado de salud de la maestra no registró alteración alguna, nos comentan. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

YA EMPEZÓ el carrusel de cambios en las dependencias federales. El primer turno será para la SEP, donde Emilio Chuayffet nombrará nuevo Oficial Mayor.

NO SE lo cuenten a nadie, pero de esa posición sale Nicolás Kubli y llega Marco Abaid, quien fuera contralor del gobierno de Enrique Peña Nieto en el Estado de México, por lo que es del equipo cercano del Presidente.

SE TRATA de un puesto clave para el reordenamiento de la nómina del magisterio este año y, sobre todo, para la negociación sobre las plazas que pagará la Federación a partir de 2015 tras desaparecer el FAEB. ¡Menuda bronca!

POR CIERTO que vestido y alborotado se quedó Natividad González Parás, ex gobernador de Nuevo León.

SU NOMBRE era de los que sonaba para entrar al quite en la Procuraduría Federal del Consumidor, en lugar de Alfredo Castillo, que se fue como comisionado para Michoacán.

SIN EMBARGO, la veladorcita que mantenía encendida el regiomontano para salir de la ReNaTa (Reserva Nacional de Talentos) la apagó ayer Ildelfonso Guajardo.

EL SECRETARIO de Economía dio a conocer que Lorena Martínez, ex alcaldesa de Aguascalientes, será la nueva titular de la Profeco.

NOMÁS FALTÓ decirle a González Parás: ¡Láaastima, Maaargarito!

QUÉ INTERESANTE es cuando los expertos chocan con la realidad.

LA CALIFICADORA Moody's otorgó la ansiada nota "A3" a los bonos emitidos por el gobierno mexicano, por primera vez en su historia.

AL MISMO TIEMPO el INEGI salió a decir que, en el mes de enero, la confianza del consumidor tuvo su peor caída: 6.20 por

ciento de diciembre a enero.

ES DECIR, mientras que en el extranjero los analistas apuestan a la recuperación de la economía mexicana, las familias mexicanas ven con pesimismo los días por venir, por lo que redujeron su gasto.

CON ESTO queda claro que, mientras las supuestas "bondades" de las reformas no se vean reflejadas en el bolsillo de las amas de casa, seguiremos siendo candil de la calle en los mercados internacionales de deuda... y oscuridad en los nacionales.

PRESIONADO por sus compañeros de la bancada del PAN, el senador Jorge Luis Preciado tuvo que salir a pedir perdón. Menos mal que no pidió otra ronda.

AL DISCULPARSE públicamente, el panista prometió que no volverá a usar las instalaciones del Senado como su salón de fiestas particular.

SIN EMBARGO, hay quienes consideran que las disculpas no bastan, por lo que piden que deje la coordinación del grupo parlamentario blanquiazul y, en una de éstas, también su escaño.

SEGURAMENTE eso no le inquieta a Preciado, pues sabe que muy rápido conseguiría chamba, por ejemplo como wedding planner.

TAMBIÉN podría hacerse cargo del festejo por los 100 años de Octavio Paz, o de la inauguración del Mundial. Y dada su experiencia en vinos, puros y buena música, está que ni pintado para mánager... ide Justin Bieber! **(Redacción, página 10)**

Síntesis-Vox...

El Ejecutivo Federal promulga la Reforma político-Electoral:

Todas las sociedades se rigen a través de leyes, normas éticas, reglas morales y convenciones; entendido este último término como: pacto, convenio, compromiso o acuerdo entre las partes que componen la colectividad de seres humanos. La coexistencia de los acuerdos entre los diversos segmentos que compone el conglomerado social responde a la necesidad humana de vivir en concordia o en comunidad. Con la salvedad de no creer que haga referencia por esta vez, por comunidad a las pequeñas poblaciones rurales, sino, comunidad es también a la asociación de personas. Las comunidades imponen sus normas habituales para tratar de vivir en armonía, estos criterio son con el fin de lograr los objetivos que se persigue lograr con el paso del tiempo, estos arreglos entre ellos, son usos, se hacen costumbres y en el transcurrir del tiempo se tornan en instituciones. Los sociólogos Jay Rumney y Joseph Maier, su obra Sociología, Ciencia de la sociedad precisan las funciones de las instituciones: son "el conjunto de usos aceptados e impuestos que rigen las relaciones entre los individuos y los grupos". Las instituciones son de índole familiar, económica, financiera, religiosa, educativa; cultural y política. Es decir, instituciones políticas. El pasado 31 de enero en el histórico Alcázar Castillo de Chapultepec, el presidente Enrique Peña Nieto anunció la creación de la nueva institución política, con el nombre de Instituto Nacional Electoral (INE), en sustitución del Instituto Federal Electoral (IFE). Esta instauración es parte de las reformas que se han implementado en el transcurso de su administración con el aval de los presidentes de los partidos político, a excepción de uno que se ha retirado del Pacto por México. Asimismo asisten a la formalidad de dicha reforma política los magistrados del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación y los Consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), también, están presentes los titulares de las Secretarías de Estado del gobierno federal, gobernadores, senadores, diputados federales y dirigentes de partidos políticos. La reforma político electoral dada a conocer incluye la reelección de representantes Populares (diputados federales), hasta cuatro veces, (doce años), los representantes de la Nación (senadores) por dos ocasiones, (doce años), esta ratificación es siempre y cuando las dirigencias de los partidos políticos y la ciudadanía aprueban su desempeño. Esta metamorfosis política contempla el poder legislativo estará conformado por el cincuenta por ciento de mujeres y cincuenta por ciento de hombres, ese es un requerimiento para los partidos políticos. Esta ley se aplica a los diputados locales y presidentes municipales, sólo que primero tendrán que aplicar cambios en las constituciones de cada entidad federativa. La Procuraduría General de la República se mudará con el nombre de Fiscalía General con dos funciones, la de delitos electorales y la otra dependencia es para combatir la corrupción, el representante de esta instancia emergerá con el voto de dos tercios del senado y podrá ser removido por el presidente de la República con la aprobación mayoritaria de la Cámara de Senadores. Pero esto será a partir de 2018. Los Institutos estatales electorales actuarán más en libertad y los consejeros serán nombrados por el INE. También, la reforma en mención incluye la modificación del Código Federal de Procedimientos Electorales (Cofipe). Para mitigar la desconfianza de los electores, inculcado por contendientes perdidosos se planea anular las elecciones cuando se demuestre el desborde de los gastos de campaña o compra excesiva de propaganda en medios, siempre y cuando se demuestre que la publicidad es

determinante en la elección, para invalidar la elección el requisito es que haya una diferencia menor a cinco por ciento de los votos del primero al segundo lugar. Para mantener el registro de los partidos políticos deberán obtener el tres por ciento de los votos de la votación total emitida, antes era indispensable obtener sólo el dos por ciento. La toma de posesión del presidente de la República se adelanta dos meses ahora será el primero de octubre, y la Instalación del Congreso Federal será a partir del primero de agosto. La Reforma política contempla la eventualidad de formar un gobierno de coalición, esto si el presidente de la República lo propone al Congreso y que sea aprobada por la Cámara de senadores, quienes también ratificarán los integrantes del gabinete presidencial a excepción del nombramiento del Secretario de Defensa Nacional y el Secretario de Marina. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) será independiente del poder Ejecutivo. Los aspectos que marca la reforma político electoral están para ponerse en marcha. Los promotores y participantes de esta reforma, lo mismo que las otras ya anunciadas al parecer han tomado en cuenta lo externado por extinto líder político y moral de nombre Nelson Mandela: "Lo que cuenta en la vida no es el mero hecho de haber vivido. Son los cambios que hemos provocado en las vidas de los demás los que determina el significado de la nuestra".

(Raymundo Isidro Alavez, página 09)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

